

CÉDULA DEL PRÍNCIPE, EXPEDIDA EN VALLADOLID EL 22 DE FEBRERO DE 1545, DIRIGIDA A LOS OFICIALES DE LA CIUDAD DE SEVILLA, ORDENÁNDOLES NO DEJARAN SALIR PARA LAS INDIAS A LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN DE LA MERCED, SI NO VA CON ELLOS FRAY FRANCISCO DE CUEVAS. [Archivo General de Indias, Sevilla. Indiferente General. Legajo 1.963. Libro 9.]

/f.º 177 v.º/ a los oficiales sobre lo de fray francisco de cuevas.

El príncipe

oficiales del emperador rey mi señor que residis en la çiudad.

de seuilla en la casa de la çontratacion de las yndias ya sabeis como por vna mi çedula fecha en esta guisa a primero de abril del año pasado de mill e quinientos y çarenta e quatro vos embie a mandar que dexaredes pasar a las yndias çiertos rreligiosos de la horden de la merçed quel prouinçial della embiaba a aquellas partes yendo con ellos fray francisco de cuebas comendador del monesterio de la merçed de la çiudad de granada y lleuandolos a su cargo e no de otra manera e agora yo soy ynformado quel diz que el dicho prouinçial quiere embiar los dichos rreligiosos sin que vaya con ellos por su prelado el dicho fray francisco de cuebas e porque al seruicio de Dios Nuestro Señor conviene que no pasen sino fuere yendo con ellos el dicho fray francisco, vos mando que sino fuere yendo el dicho fray francisco por prelado de los dichos rreligiosos y lleuando poder del dicho prouinçial para ser alla vicario prouinçial y visitador y rreformatar los monesterios de su horden no les dexeis ni consintais pasar en manera alguna /f.º 178/ y porque por la çedula que va con esta enbio a mandar al dicho prouinçial que enbie por prelado de los dichos rreligiosos al dicho fray francisco de cuebas si en esa çiudad estubiere notificarsela eis e si estubiere fuera della proueeris como se le notifique dondequiera questouiere e de como se houiere hecho me dareis auiso de valladolid a XXII dias del mes de hebrero de mill e quinientos e çarenta e çinco años. yo el príncipe. Refrendada de samano. señalada del cardenal de seuilla e bernal e velazquez e gregorio lopez.